

	MUNICIPIO DE ANSERMANUEVO VALLE DEL CAUCA NIT : 800.100.532-8	Página 1 de 1
		CODIGO: PHH.PR.003
	PROCESO RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS	VERSIÓN 1 FECHA DE APROBACIÓN: 29 / Enero / 2025

CITACIÓN

Nombre de la citación: SEGUNDO ALIRIO ZAMBRANO LÓPEZ Y TERCEROS INDETERMINADOS

Nombre de la Comisaria de Familia: ALEXANDRA ARIAS GÓMEZ

Municipio: ANSERMANUEVO - VALLE DEL CAUCA.

Acción legal: AUTO DE APERTURA PARD

Auto de apertura número fecha: No. 1.112.779.374 03 Abril 2025

Número Radicado: 1.112.779.374

CITADOS

Citados: SEGUNDO ALIRIO ZAMBRANO LÓPEZ Y TERCEROS INDETERMINADOS

Parentesco: PROGENITOR

Número del documento del citado: 5.287.261 expedida en Cumbitara

Tipo de documento de los citados: CÉDULA DE CIUDADANÍA

Nombre de los niños, niñas o adolescentes

Nombre de los niños, niñas o adolescente: KEVIN ANDRES ZAMBRANO DAVID

Tipo de documento: Tarjeta de Identidad	Fijado el: 26 de junio de 2025
	Desfijar el: 4 de julio de 2025
Número del documento: 1.112.779.374	Oficina Asesora de Comunicaciones
	Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
	Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Dirección a la que deben comparecer los citados: CARRERA 4 NRO. 7-09 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANSERMANUEVO – VALLE DEL CAUCA para que en el termino de cinco (5) días hábiles se presente en la comisaria de familia de Ansermanuevo (V) , con el fin de notificarle el auto de apertura de proceso administrativo de restablecimiento de derechos . DE NO ASISTIR SE ENTENDERÁ SURTIDA LA NOTIFICACIÓN